



Revisó

Aprobó

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1474 DE 2026

30 SEP 2026

"Por el cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015 y 8 del Decreto 4152 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar partir de la fecha a la señora Adriana Piquero Echeverri, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.007.076 en el empleo de Director General de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, código 0015, grado 24.

Artículo 2. Comunicación. Por intermedio del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia comunicar el contenido de este decreto a Adriana Piquero Echeverri y Andrés Bernardo Barreto González, quien actualmente desempeña el empleo en encargo.

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 1192 del 12 de agosto de 2026.

30 SEP 2026

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

CARLOS ANDRÉS RÍOS PUERTA